



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000308-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. José Francisco Martín Martínez, para instar a la Junta a impulsar, promover y participar en el centenario de Miguel Delibes elaborando un programa de actividades en coordinación con la Fundación Miguel Delibes y el Ayuntamiento de Valladolid, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000242 a PNL/000309.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, José Ignacio Martín Benito, Patricia Gómez Urbán, Luis Fernández Bayón, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

Miguel Delibes Setién, escritor y periodista nacido en Valladolid el 17 de octubre de 1920, Doctor en Derecho y catedrático de Historia del Comercio, empezó muy joven a ejercer como periodista en el periódico El Norte de Castilla. Fue miembro de la Real Academia Española desde 1975 hasta su muerte, ocupando la silla «e».

En 1947 ganó con su primera novela "La sombra del ciprés es alargada" el Premio Nadal. A partir de ahí, su obra narrativa lo ha convertido en una de las primeras figuras de la literatura española posterior a la Guerra Civil, por lo cual fue reconocido con multitud de galardones tan importantes como el Premio Quijote de las Letras Españolas 2007, Premio Nacional de Narrativa de España 1999, Premio Miguel de Cervantes 1993, Premio Nacional de las Letras Españolas 1991, Premio Princesa de Asturias de las Letras 1982, Premio de la Crítica de Narrativa Castellana 1963, Premio Nacional de Narrativa de España 1956, Premio Nadal de Novela 1947 y fue propuesto en diversas ocasiones al Premio Nobel de Literatura.



Su obra literaria muestra su gran conocimiento de la fauna y flora de su entorno, Valladolid, y del campo castellano. Su pasión por la caza y el mundo rural le llevaron a escribir Diario de un cazador, obra por la que recibiría el Premio Nacional de Literatura en 1966.

De entre todas sus obras destacan Cinco horas con Mario (1966) y Los santos inocentes (1982) obra en la que plasmó el mundo rural de Castilla y que fue llevada al cine por el director Mario Camus.

Con su última novela El hereje (1998) consiguió otro Premio Nacional de Narrativa.

No se pueden olvidar obras como Aún es de día (1949), El camino (1950), Mi idolatrado hijo Sisí (1953), La hoja roja (1959) y Las ratas (1962), entre otras obras. En 1966 publica Cinco horas con Mario, El príncipe destronado, de 1973, en 1975 Las guerras de nuestros antepasados. Los santos inocentes en 1981, Señora de rojo sobre fondo gris (1991) y Coto de caza (1992). Delibes es también autor de los cuentos de La mortaja (1970), de la novela corta El tesoro (1985) y de textos autobiográficos como Un año de mi vida (1972).

En sus obras, Miguel Delibes reivindica que las raíces están en la cultura rural, en el campo, y fue fiel a su compromiso ético con los valores humanos, con la justicia social, con sus ideas y con su tierra: con Castilla.

Considerado uno de los principales referentes de la literatura en lengua española, el 17 de octubre de 2020 se cumplen 100 años de su nacimiento, por este motivo la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, ha declarado formalmente el Centenario de Delibes como Acontecimiento de Excepcional Interés Público.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar, promover y participar en el centenario de Miguel Delibes a través de la elaboración de un programa de actividades en coordinación con la Fundación Miguel Delibes y el Ayuntamiento de Valladolid".

Valladolid, 15 de octubre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Laura Pelegrina Cortijo,
José Ignacio Martín Benito,
Elisa Patricia Gómez Urbán,
Luis Ángel Fernández Bayón,
Pedro Luis González Reglero,
María Isabel Gonzalo Ramírez y
José Francisco Martín Martínez

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández